



Concepción, 22 de Julio de 2009

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 6742

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.314 del 12.12.2008 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **VIII Dirección Regional Concepción** requiere adquirir los bienes y/o servicios que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0819809**, cuya descripción es: **Contratación de servicios de promotor de IVO en Inauguración de Unidad de San Carlos.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

| EMPRESA | DOMINGO CARLOS DURAN MARDONES | CINTIA NUÑEZ LANDAETA | VASCO SALAZAR RIQUELME |
|---------------|---|---|---|
| RUT | 15.876.811-9 | 15.741.533-6 | 13.126.824-6 |
| NOMBRE OFERTA | : Contratación de servicios de promotor de IVO en Inauguración de Unidad de San Carlos. | : Contratación de servicios de promotor de IVO en Inauguración de Unidad de San Carlos. | : Contratación de servicios de promotor de IVO en Inauguración de Unidad de San Carlos. |
| DESCRIPCION | GLOBAL | GLOBAL | GLOBAL |
| TOTAL | \$ 15.000.- | \$ 20.000.- | \$ 22.000.- |

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **DOMINGO CARLOS DURAN MARDONES, RUT 15876811-9**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°30 , por el monto total de **\$15000**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$15000** (QUINCE MIL PESOS.), en un 100 % al Subtítulo 22, ítem 532-07-0101; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

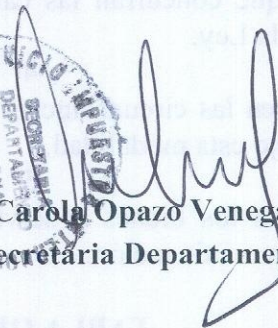
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

(FDO.)

SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines




Carolina Opazo Venegas
Secretaría Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

| EMPRESA | OTRO | NOMBRE | RUT | DESCRIPCION | TOTAL |
|-------------------------------|------|----------------------------------|------------|-------------|-----------|
| DOMINGO CARLOS DURAN MARDONES | | Contratación de servicios de IVO | 15876811-9 | GLOBAL | \$ 15.000 |
| | | Contratación de servicios de IVO | | GLOBAL | \$ 20.000 |
| | | Contratación de servicios de IVO | | GLOBAL | \$ 22.000 |

